

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1618

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: Segunda Edición del Latin Arab International Film Festival, a realizarse del 22 al 28 de noviembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Perié.** (6.660-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié, por el que se expresa satisfacción y apoyo a la realización de la II Edición del Latin Arab International Film Festival, a realizarse del 22 al 28 de noviembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, solicita la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la II Edición del Latin Arab International Film Festival, que se realizará entre los días 22 y 28 de noviembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié, por el que se expresa beneplácito por la realización de la II Edición del Latin Arab International Film Festival, que se realizará entre los días 22 y 28 de noviembre de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión se llevará a cabo con el apoyo de la organización Creciente Cine Fértil. Es de destacar que el festival tiene como objetivo el intercambio cultural del cine árabe con el cine latinoamericano. Cabe mencionar que esta segunda edición tendrá actividades de la industria del cine, dentro del marco de Ventana Sur. En efecto, el programa del festival está estructurado sobre tres pilares: la programación de películas, actividades de industria del cine y actividades académicas. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su satisfacción y apoyo a la realización de la II Edición del Latin Arab International Film Festival, a realizarse del 22 al 28 de noviembre del 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julia A. Perié.